LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS DE LA ALCALDIA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

CERTIFICA QUE:

Que, revisada la planta global de cargos correspondiente a La Administración Central del Distrito de Riohacha, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para el total cumplimiento de las Obligaciones de Ley, requeridos para una óptima Gestión Pública y en específico para desarrollar el siguiente proyecto:

PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA REALIZACION DE LA AUDITORIA DE LOS RECUROS DEL REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2022 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.

Se expide en el mes de enero de 2022.

ZUNELLYS INES GOMEZ GUTIERREZ
C.C. No. 40.939.774 de Riohacha